



ACTA DE CABEZO
 3.0 06/2022
 HOJA #197



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AGOSTO 2022

En el Municipio de Huétamo, Michoacán, en el lugar que ocupa la sede de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 fracción I, 27, 28 y 48 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 30, 31, 32, 36, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huétamo, Michoacán, siendo las 18:00 horas, del día 25 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los señores integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pasa de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la incorporación al patrimonio del Municipio de Huétamo Michoacán, de los Bienes Inmuebles que se donaron en Sesión Ordinaria número 25 con fecha 26 de Diciembre del 2007 y Sesión Ordinaria número 12 con fecha 22 de Julio del 2018 a favor del Gobierno del Estado de Michoacán, con destino a la Secretaría de Educación en el Estado, excepto la donación para la zona 077 de Educación Preescolar, esta última en atención a que su número de zona es incorrecta, ya que el correcto es 872 y una vez analizada la corrección inmediata anterior, de no haber intervenido se rectifique el número de zona 077 de Educación Preescolar a 872 de Educación Preescolar.

QUINTO PUNTO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal, para el ejercicio 2022.

SEXTO PUNTO. - Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la asignación de nombres propuestos por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia El Tongo, de esta ciudad de Huétamo, Michoacán.



ACTA DE CABILDO
S.O. 05/2012
BKMA 02/07



SÉPTIMO PUNTO. - Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la asignación de nombres propuestos por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia Callesos de 422 ciudad de Huétamo, Michoacán.

OCTAVO PUNTO. - Asuntos Generales.

NOVENO PUNTO. - Clases de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento E. Salvador Jaimez Méndez, procedió a llevar a cabo el Paso de lista a los integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Israel Sánchez Cornejo, Martina García Auzoles, Miguel Niquero Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demasio Baltazar Nolas, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Esteban Alexander Gutiérrez Peña, Irma Velázquez Itascaourt, Javier Perael Salda Pezasegrión, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la instalación de la 5ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se da lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o verificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimez Sánchez, informa del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimez Méndez, sometió a votación la comisión de la lectura del acta anterior, resultante aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

(Vertical column of handwritten signatures on the left margin)

(Large handwritten signature on the right margin)



CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación, para la incorporación al patrimonio del Municipio de Huetamo Michoacán, de los bienes inmuebles que se donaron en Sesión Ordinaria número 15 con fecha 24 de Diciembre del 2007 y Sesión Ordinaria número 12 con fecha 22 de Julio del 2018 a favor del Gobierno del Estado de Michoacán, con destino a la Secretaría de Educación en el Estado, excepto la donación para la zona 077 de Educación Preescolar, esta última en atención a que su número de zona es incorrecto, ya que el correcto es 072 y una vez analizada la corrección inmediata anterior, de no haber inconveniente se rectifique el número de zona 077 de Educación Preescolar a 072 de Educación Preescolar. Así mismo el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una amplia explicación referente al punto de trata manifestando que, en Sesión Ordinaria número 15 con fecha 24 de Diciembre del 2007 y Sesión Ordinaria número 12 con fecha 22 de Julio del 2018, se llevó a cabo la donación de unas predios a favor del Gobierno del Estado de Michoacán, con destino a la Secretaría de Educación en el Estado, pero que es necesario llevar a cabo la incorporación de esos bienes inmuebles al patrimonio del Municipio de Huetamo Michoacán, para seguir con los trámites pendientes, correspondientes a dichas zonas escolares, excepto la donación para la zona 077 de Educación Preescolar, esta última en atención a que su número de zona es incorrecto, ya que el correcto es 072 y que una vez analizada la corrección inmediata anterior, de no haber inconveniente se rectifique el número de zona 077 de Educación Preescolar a 072 de Educación Preescolar para que una vez realizada lo anterior, se pueda proseguir con los trámites correspondientes de desincooperación y publicación de decreto de donación ante el periódico oficial del estado de Michoacán para esta zona y las demás que fueren acordadas en sesiones de cabildo diversas. En seguida en unión de comisionados el cuerpo colegiado presentó manifiesto estar a favor de la aprobación de punto de trata. Así mismo el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al secretario Municipal, C. Salvador Torres Sánchez, someta a votación el presente punto, resultado aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

QUINTO PUNTO. – Como siguiente punto del orden del día, Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal, para el ejercicio 2022. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, expresa que, es una obligación de las contralorías municipales realizar y presentar un plan de trabajo anual basado en los diferentes ejes que marca la ley orgánica municipal. En seguida el C. Pablo Varona Estrada, solicita la presencia del C. José Félix Díaz Godínez, Contralor Municipal, quien hace presencia en el acto y da una amplia explicación referente al plan de trabajo anual de la Contraloría Municipal, para el ejercicio 2022. Acto seguido el C. Regilón, Rosalín Alexander Castañeda Peña, pregunta: ¿Todos los funcionarios del Ayuntamiento deben presentar declaración patrimonial? Respondiendo a la pregunta el C. José Félix Díaz Godínez, Contralor Municipal, comenta que, efectivamente todos los funcionarios deben presentar su declaración patrimonial en las fechas que les correspondan. Acto seguido cuando colegiada presente, viene una sesión de comentarios favoreciendo la aprobación del presente punto. Retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, agradece la presencia del C. José Félix Díaz Godínez, Contralor Municipal e instruye al secretario Municipal, C. Salvador Jaime Sánchez, señalar a votación el presente punto, resultado aprobado por unanimidad de votos de todas las presencias.

SEXTO PUNTO. – Continuando con el orden del día, presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la asignación de nombres propuestos por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia El Torre, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, mencionando que, se han recibido varias solicitudes de vecinos de diferentes barrios y colonias de la cabecera municipal, solicitando el apoyo con la asignación de nombres a las calles sin nombre de sus barrios y colonias, por tal motivo el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita a este honorable Cabildo la aprobación para la asignación de nombres propuestos por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia El Torre, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, ya que el contar con una nomenclatura en las calles permite una mejor y fácil localización de



ACTA DE CABILDO
N.º 01/2012
FECHA: 01/07



los domicilios. Acto seguido el cuerpo colegiado presente, vierte una serie de comentarios favoreciendo la aprobación del presente punto. Retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al Secretario Municipal, C. Salvador Jaimez Sánchez, cometa a votación el presente punto, resultado aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para la asignación de nombres propuestos por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia Caluero, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, informa a la plenario que al igual que en el punto de esta anterior, en éste también se solicita la aprobación por parte del cuerpo del Cabildo para que se lleve a cabo la asignación de nombres propuestas por el departamento de Obras Públicas Municipal, a las calles sin nombre de la Colonia Caluero, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, ya que esta colonia forma parte de la lista de barrios y colonias en las que se encuentra presente este problema ya que algunas calles no cuentan con ninguna nomenclatura y esta genera un problema para la ubicación de los domicilios de los vecinos que viven en ellas. Acto seguido el cuerpo colegiado presente, vierte una serie de comentarios favoreciendo la aprobación del presente punto. Retomando la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, instruye al Secretario Municipal, C. Salvador Jaimez Sánchez, cometa a votación el presente punto, resultado aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

OCavo PUNTO. - Refiriendo a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el 00000000. El C. Regidor, Rosalín Alexander Castillo Peña, expone que en la colonia toma de las Rosas los vecinos están formando comité para buscar alternativas de solución a los problemáticos que les aquejan. En este tenor el regidor comenta que se le han comendado para solicitar su apoyo con la gestión al presidente municipal para el asunto del señalamiento de las calles y el señalamiento de las mismas, pero solicitan que se utilice material (papelote) delgado ya que el que normalmente utilizar está muy grueso y lo calle queda




C. Patricia Vargas Estrada, Presidente Municipal.


C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal.

REGIDORES


C. Jesús Carlos Sánchez Cornejo.


C. Martín García Auroles.


C. Miguel Ángel Rodríguez.


C. Erik Saucedo Ramírez.


C. José Domingo Sánchez Muñoz.


C. Ma. Evangelina Saucedo Guzmán.


C. Raúl Alexander Castañeda Peña.


C. Iván Márquez Betancourt.


C. Javier Pineda Julio Ponceagrón.


C. Magaly García Sierra.



C. SALVADOR JAIME SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.